

Sociedad Municipal de
Aparcamientos de Las
Palmas de Gran Canaria,
S.A.
(SAGULPA)

Presupuesto General 2019
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO
2019

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

PRESUPUESTO SAGULPA 2019

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 1

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2019
Sociedad: SAGULPA		
NIF: A35345024		CNAE: 6321
Fecha de aprobación de los estados financieros iniciales		
BALANCE		
		(Importe en €)
ACTIVO	2019	2018 (estimado)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	30.386.022,17	30.253.081,62
I. Inmovilizado intangible	16.794.488,70	17.351.377,82
Desarrollo	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	38.581,07	22.581,07
Anticipos	0,00	0,00
Resto del inmovilizado intangible	16.755.907,63	17.328.796,75
II. Inmovilizado material	11.176.636,03	10.108.190,47
Terrenos	0,00	0,00
Inmovilizado en Curso y anticipos	0,00	3.608.286,13
Resto del inmovilizado material	11.176.636,03	6.499.904,34
III. Inversiones inmobiliarias	1.684.505,73	1.860.758,62
Terrenos	0,00	0,00
Construcciones	1.684.505,73	1.860.758,62
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	179.108,19	179.108,19
VI. Activos por impuesto diferido	551.283,52	753.646,52
VII. Deudores comerciales no corrientes	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	1.805.661,48	3.337.475,61
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
Inmovilizado	0,00	0,00
Terrenos	0,00	0,00
Resto del inmovilizado	0,00	0,00
Inversiones financieras	0,00	0,00
Existencias y otros activos	0,00	0,00
II. Existencias	0,00	0,00
Existencias	0,00	0,00
Anticipos	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	853.622,22	945.579,24
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	297.862,36	359.022,94
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00
Otros deudores	555.759,86	586.556,30
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	9.518,78	9.518,78
VI. Periodificaciones a corto plazo	32.536,36	26.005,43
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	909.984,12	2.356.372,16
TOTAL ACTIVO (A+B)	32.191.683,65	33.590.557,23



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 2

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2019
Sociedad: SAGULPA		
NIF: A35345024		CNAE: 6321
Fecha de aprobación de los Estados financieros iniciales		
BALANCE		
		(Importe en €)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019	2018 (estimado)
A) PATRIMONIO NETO	24.895.308,73	24.332.946,65
A-1) Fondos propios	14.439.966,14	13.541.353,84
I. Capital	60.102,00	60.102,00
II. Prima de emisión	0,00	0,00
III. Reservas	13.481.251,84	12.163.849,97
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0,00	0,00
V. Resultado de ejercicios anteriores	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	898.612,30	1.317.401,87
VIII. (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.455.342,59	10.791.592,81
B) PASIVO NO CORRIENTE	5.769.775,20	6.030.338,56
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
Provisión por retribuciones al personal	0,00	0,00
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado	0,00	0,00
Otras provisiones	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	2.279.986,55	2.540.549,91
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes	3.489.788,65	3.489.788,65
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	1.526.599,72	3.227.272,02
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	0,00	181.102,53
Provisión por retribuciones al personal	0,00	0,00
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado	0,00	0,00
Otras provisiones	0,00	181.102,53
III. Deudas a corto plazo	0,00	0,00
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 2

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2019
Sociedad: SAGULPA NIF: A35345024 CNAE: 6321 Fecha de aprobación de los Estados financieros iniciales		
BALANCE		
	(Importe en €)	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019	2018 (estimado)
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	179.375,00	101.426,97
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.347.224,72	2.944.742,52
Proveedores	0,00	0,00
Otros acreedores	1.347.224,72	2.944.742,52
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	32.191.683,65	33.590.557,23



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 3

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2019	
Sociedad: SAGULPA			
NIF: A35345024			
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
(Importe en €)			
	2019	2018 (estimado)	
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	8.665.313,22	9.000.385,90	
2. Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	
4. Aprovisionamientos	-581.244,44	-566.318,86	
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	
c) Trabajos realizados por otras empresas	-581.244,44	-566.318,86	
d) Deterioro de mercad, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	
5. Otros ingresos de explotación	32.970,92	46.841,83	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	32.970,92	46.841,83	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	0,00	0,00	
6. Gastos de personal	-4.439.487,96	-4.231.115,75	
a) Sueldos, salarios y asimilados	-3.323.375,41	-3.177.418,67	
b) Cargas sociales	-1.116.112,55	-1.053.697,08	
c) Provisiones	0,00	0,00	
7. Otros gastos de explotación	-1.653.440,78	-1.613.940,55	
a) Servicios exteriores	-1.548.997,36	-1.518.623,40	
b) Tributos	-103.464,75	-94.338,48	
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. por operaciones comerciales	0,00	0,00	
d) Otros gastos de gestión corriente	-978,67	-978,67	
8. Amortización del inmovilizado	-1.304.053,68	-1.040.331,39	
a) Amortización del inmovilizado intangible	-572.889,12	-496.516,20	
b) Amortización del inmovilizado material	-677.096,52	-487.905,33	
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	-54.068,04	-55.909,86	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	336.250,22	260.851,45	
10. Exceso de provisiones	0,00	0,00	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	37.536,36	182.328,74	
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	
Del inmovilizado intangible	0,00	0,00	
Del inmovilizado material	0,00	0,00	
De las inversiones financieras	0,00	0,00	
b) Resultados por enajenaciones y otras	37.536,36	182.328,74	
Del inmovilizado intangible	0,00	0,00	
Del inmovilizado material	0,00	0,00	
De las inversiones inmobiliarias	37.536,36	182.328,74	
12. Diferencias negativas en combinaciones de negocios	0,00	0,00	
12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad	0,00	0,00	
-al sector público local de carácter administrativo	0,00	0,00	
-al sector público local de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	
-a otros	0,00	0,00	
13. Otros resultados	43.511,94	-400.275,60	
Gastos excepcionales	-12.500,00	-457.819,95	
Ingresos excepcionales	56.011,94	57.544,35	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	1.137.355,80	1.638.425,77	
14. Ingresos financieros	8.749,54	41.776,12	



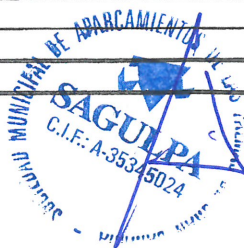
SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 3

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2019
Sociedad: SAGULPA		
NIF: A35345024		
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
(importe en €)		
	2019	2018 (estimado)
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	8.749,54	41.776,12
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00	0,00
15. Gastos financieros	-62,36	-56,66
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	-62,36	-56,66
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
17. Diferencias de cambio	0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	8.687,18	41.719,46
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.146.042,98	1.680.145,23
20. Impuestos sobre beneficios	-247.430,68	-362.743,36
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	898.612,30	1.317.401,87
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	898.612,30	1.317.401,87



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 4

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2019
Sociedad: SAGULPA		
NIF: A35345024		
PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
	(Importe en €)	
	2019	2018 (estimado)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.146.042,98	1.680.145,23
2. Ajustes del resultado	523.794,34	-157.814,22
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.304.053,68	1.040.331,39
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	-179.593,74	158.293,74
d) Imputación de subvenciones (-)	-336.250,22	-260.851,45
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-37.536,36	-182.328,74
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	-8.749,54	-41.776,12
h) Gastos financieros (+)	62,36	56,66
i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00	0,00
j) Diferencias de cambio (+/-)	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	-218.191,84	-871.539,70
3. Cambios en el capital corriente	-1.441.370,46	1.197.100,81
a) Existencias (+/-)	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	91.957,02	-229.354,27
c) Otros activos corrientes (+/-)	-6.530,93	8.548,51
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-1.526.796,55	1.271.180,66
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0,00	146.725,91
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	8.687,18	41.719,46
a) Pagos de intereses (-)	-62,36	-56,66
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	8.749,54	41.776,12
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	237.154,04	2.761.151,28
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-1.761.542,08	-5.925.979,29
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material	-1.745.542,08	-5.892.507,63
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) Otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
g) Unidad de negocio	0,00	0,00
h) Otros activos	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	78.000,00	114.000,00
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias	78.000,00	114.000,00
e) Otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
g) Unidad de negocio	0,00	0,00
h) Otros activos	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	-1.683.542,08	-5.811.979,29



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 4

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2019
Sociedad: SAGULPA		
NIF: A35345024		
PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
	(Importe en €)	
	2019	2018 (estimado)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (+)	0,00	0,00
5. Otras deudas (+)	0,00	0,00
b) devolución y amortización de	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (-)	0,00	0,00
5. Otras deudas (-)	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Dividendos (-)	0,00	0,00
b) remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)	0,00	0,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	-1.446.388,04	-3.050.828,01
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.356.372,16	5.407.200,17
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	909.984,12	2.356.372,16



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 6

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA						EJERCICIO 2019	
Sociedad: SAGULPA				NIF: A35345024			
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN							
INVERSIÓN A REALIZAR EN 2019 Y SU FINANCIACIÓN							
Clasificación económica según EHA/3565/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	FINANCIACIÓN				
			RECURSOS PROPIOS	AYUNTAMIENTO	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)		
					Bancos	Subvencion europea	
1	Obra civil Aparcamiento San Bernardo	608.505,68	608.505,68	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Instalaciones Aparcamiento San Bernardo	887.036,40	887.036,40	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Adquisición cajeros intermodal del Rincón	90.000,00	90.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Adquisición placas solares aparca. Metropol	160.000,00	160.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00

OBSERVACIONES:



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 8

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO
2019

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

ACTIVIDADES A REALIZAR EN 2019 Y SU FINANCIACIÓN

Clasificación económica según EHA/3565/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	FINANCIACIÓN				
			RECURSOS PROPIOS	AYUNTAMIENTO	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)		
					Banco	Subvencion europea	
1	Obra civil Aparcamiento San Bernardo	608.505,68	608.505,68	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Instalaciones Aparcamiento San Bernardo	600.000,00	600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Adquisición cajeros intermodal del Rincón	90.000,00	90.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Adquisición placas solares aparca. Metropol	160.000,00	160.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00

OBSERVACIONES:



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 9 (a)

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		 EJERCICIO 2019
Sociedad: SAGULPA	NIF:	A35345024
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN		

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA DEL EJERCICIO 2019 Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES CON RELACIÓN AL EJERCICIO DE 2018 ⁽¹⁾

Para el ejercicio económico de 2019 se desarrollarán las siguientes actividades definidas en el objeto social de la sociedad:

- Promoción de la construcción de locales y edificios y el acondicionamiento de espacios destinados al estacionamiento de toda clase de vehículos, así como su explotación y administración directa o indirecta. (área de gestión de aparcamientos).
- Gestión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos de tracción mecánica en las vías públicas de la ciudad. (área de gestión de estacionamiento regulado).
- Explotación del servicio de coches-grúas para traslado de vehículos al depósito municipal como consecuencia de infracción a las normas de circulación u otras causas. (área de gestión de grúas).

De la misma manera, se desarrollarán otras actividades con carácter provisional relacionadas con la gestión de la movilidad como:

- Gestión del servicio de bicicleta pública en Las Palmas de Gran Canaria según resolución del Área de Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (área de gestión de bicicletas).

Para la elaboración del presente presupuesto y en relación con las medidas de contención del gasto y de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se ha tenido en cuenta los principios de prudencia financiera, eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos previstos en los mismos. Asimismo se ha tenido en cuenta las previsiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado en materia de personal para el año 2019, entre las que destacan el aumento salarial en un 2,5% en términos de homogeneidad.

APARCAMIENTOS DE GESTIÓN DIRECTA: Se prevé que en los aparcamientos en explotación directa (Elder, Mercado de Vagueta, Subida de Mata, Metropol, Intermodal del Rincón, Sanapú y Carvajal), se mantengan las tarifas de rotación antes de impuestos, vigentes desde el 1 de julio de 2012. Sin embargo y para poder adaptarse a las necesidades del ciudadano en materia de movilidad, se llevará a cabo una política de bonificación y de flexibilización de las tarifas según tramos horarios. Asimismo se impulsará el desarrollo de la aplicación Lpa Park para que permita la posibilidad de realizar el pago de las estancias y abonos en los distintos aparcamientos de la red de SAGULPA. En este ámbito de actuación, SAGULPA prevé durante 2019 realizar las siguientes obras en los aparcamientos de gestión directa:

- **Aparcamiento San Bernardo**, con una capacidad aproximada de 342 vehículos en cuatro plantas, se prevé la continuación de las obras de reparación y adecuación del mismo para su explotación directa por parte de esta sociedad municipal a partir de septiembre de 2019. Dichas obras se iniciaron en noviembre de 2017, después de haber sido adjudicado el concurso público convocado para la realización de las mismas. Dicho aparcamiento fue adscrito en régimen de explotación directa por parte del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas a SAGULPA, mediante acta de adscripción del Área de Gobierno de Economía y Hacienda (sección de Patrimonio) de fecha 10 de junio de 2016. El coste para la ejecución de la obra de reforma del aparcamiento una vez aprobado la modificación del proyecto asciende a 4.216.791,81 Euros, que están siendo financiados mediante la utilización de recursos propios y por la indemnización de la empresa Empark antigua concesionaria del aparcamiento. En ese sentido, para la definitiva terminación del aparcamiento se licitará la adquisición de las instalaciones de la ventilación forzada, de protección contra incendios y de electricidad e iluminación del aparcamiento, siendo el presupuesto estimado de 887.036,40 Euros que serán financiados mediante la utilización de recursos propios. Asimismo durante el ejercicio 2019, se espera la resolución de la reclamación efectuada al Ministerio de Hacienda, titular del edificio del catastro ubicado en la calle Primero de Mayo, por los daños y perjuicios sufridos a consecuencia de las filtraciones procedentes del mal estado de conservación de dicho inmueble. La reclamación efectuada según los informes técnicos elaborados al respecto asciende a 801.605,56 euros, siendo un paso previo a la vía contencioso administrativa, aunque las perspectivas de que se solventa antes son positivas puesto que el mero hecho de que el Ministerio haya reparado su colector, es el más claro reconocimiento de su responsabilidad. De la misma manera, durante 2019 se presentará reclamación, por los daños sufridos a consecuencia de filtraciones, a tercero al seguro que a tal efecto tiene la Empresa Municipal de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA). Dichos daños producidos en el aparcamiento han sido igualmente reconocidos por la misma entidad. Para su explotación directa a partir de septiembre de 2019 se establecerán tarifas similares a los otros aparcamientos de SAGULPA, ofreciendo diferentes tipos de abonos para residentes o trabajadores de la zona de influencia, así como descuentos para los clientes de los comercios del entorno.
- **Aparcamiento Metropol** (oficinas municipales), se prevé la instalación en las marquesinas de la planta superior del aparcamiento de placas solares que alimentarán al mismo de electricidad de forma autónoma y mucho más sostenible. El proyecto contempla la generación de suficiente energía como para abastecer también al edificio de oficinas municipales con el 100% de energías limpias y renovables. El presupuesto estimado para la adquisición e instalación de las placas solares ascenderá a 160.000 Euros, que serán financiados mediante la utilización de recursos propios de la empresa.
- **Aparcamiento intermodal del Rincón**, se prevé la adquisición e instalación de dos cajeros automáticos que unidos a los dos existentes se adecuen al volumen de plazas y demanda del aparcamiento evitando las colas y esperas que se producen en el mismo. El presupuesto estimado para la adquisición e instalación de los cajeros ascenderá a 90.000 Euros, que serán financiados mediante recursos propios. Durante el año 2019 la sociedad continuará con el proyecto de responsabilidad social. En SAGULPA entendemos la responsabilidad social corporativa (RSC) como un compromiso de empresa, y se articula principalmente a través de las siguientes acciones: Acción social. La promoción y la participación en acciones para el beneficio de la sociedad y en colaboración con organizaciones sin ánimo de lucro.

Medio ambiente. El reto de mantener el equilibrio ecológico global con la responsabilidad y el compromiso de minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades para contribuir a la sostenibilidad local.

En la convocatoria pública para el ejercicio 2019 además para dar mayor conocimiento de los diferentes sistemas de movilidad que gestiona SAGULPA por su objeto social, así como el beneficio directo e indirecto que genera en materia de movilidad para la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, se incorporará como aspectos a valorar en los proyectos presentados. En este sentido, la responsabilidad social corporativa se manifiesta en los impactos que genera la actividad empresarial en el ámbito social, medioambiental y económico. El importe previsto para esta partida asciende a 70.000 Euros que es similar al del ejercicio anterior estableciéndose unas bases para la convocatoria pública de estas ayudas durante el ejercicio.

INSTRUCCIONES

⁽¹⁾ En esta ficha se explicarán los objetivos a alcanzar por la empresa en el ejercicio 2019 detallando las principales actuaciones a realizar para el logro de dichos objetivos. El contenido de la memoria debe ser coherente con los estados de dotaciones tanto de capital como de explotación y deberá tener una extensión máxima de 2 páginas.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 9 (b)

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.		EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		2019
Sociedad: SAGULPA	NIF:	A35345024
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN		

<p align="center">MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA DEL EJERCICIO 2019 Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES CON RELACIÓN AL EJERCICIO DE 2018 ⁽¹⁾</p> <p>APARCAMIENTOS EN GESTIÓN DIRECTA E INDIRECTA DE APARCAMIENTOS PARA RESIDENTES: En este ámbito de actuación se prevé continuar durante 2019 con la campaña de precios atractivos para la venta de plazas y trasteros en los aparcamientos de residentes Pedro infinito, La Feria y Casablanca III. En ese sentido se prevé la venta de 13 plazas y 13 trasteros entre los diferentes aparcamientos. Asimismo se prevé, continuar con la política de inspección técnica de las propiedades municipales en régimen de concesión, realizando un seguimiento del mantenimiento de los aparcamientos para residentes así como de los traspasos de las cesiones de uso de residentes.</p> <p>AREA DEL ESTACIONAMIENTO REGULADO: El total de plazas de estacionamiento regulado vigentes en 2018 ascienden a 5.377 plazas, de las cuales hay en zona azul 3.571 plazas y en zona verde 1.806 plazas. Para el ejercicio 2019 se prevé una disminución de 500 plazas reguladas mediante zona azul, debido a la peatonalización de calles y a la instalación de los carriles exclusivos para la bicicleta, todo ello debido a la política de redistribución del espacio público llevada a cabo por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria a favor del peatón y de modos blandos de transporte como la bicicleta. En consecuencia durante el próximo ejercicio, se prevé una reducción de las plazas del servicio debido a las obras previstas para la instalación del carril bici y por para la puesta en marcha de la Metroguagua en la ciudad. Asimismo se prevé que en enero de 2019 se aplique la nueva ordenanza reguladora de la tasa por aprovechamiento especial del dominio público local como consecuencia del estacionamiento limitado. En ese sentido, dicha ordenanza origina una reducción de las tasas por exceder el tiempo de autoliquidación y por estacionar sin autoliquidación previa, la exención de pago para los vehículos eléctricos y el establecimiento de una tasa mensual o anual para los vehículos de autónomos de determinados epígrafes del impuesto de actividades económicas. Asimismo, para facilitar el pago de las tasas a los usuarios del servicio de estacionamiento regulado, se continuará con el desarrollo del pago por móvil (LPA Park), con tarjeta de crédito y con la tarjeta de movilidad prepago</p> <p>AREA DE GESTION DE GRÚAS: Se prevé continuar con la gestión directa del servicio de retirada de vehículos de la vía pública en Las Palmas de Gran Canaria y la custodia de vehículos por cesión del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, actividad que desarrolla desde el año 1998. Dicho servicio se realiza en la actualidad, de acuerdo a la encomienda de gestión del Ayuntamiento de fecha 14 de mayo de 2013, a la Ordenanza Municipal de Tráfico, la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de retirada y custodia de vehículos en los depósitos municipales. (Aprobada en B.O.P. 74 de 8 de junio de 2012). En la actualidad el servicio se encuentra centralizado en el depósito municipal de vehículos situado en la calle Juan Domínguez Pérez 22, y que cuenta con 129 plazas disponibles. Asimismo se mantienen arrendadas tres parcelas en la zona del Rincón en Las Palmas de Gran Canaria que albergan conjuntamente con el depósito principal situado en el Sebadal alrededor de 510 vehículos, lo que suponen aproximadamente 78 vehículos menos que el ejercicio anterior. La previsión de vehículos a retirar por el servicio de grúas para el año de 2019 se sitúa en 4.500 vehículos, cifra inferior a la del ejercicio anterior, previendo como posibilidad que se tenga que acudir al prestablecido equilibrio económico de la concesión. Dicha situación se dará en mayor medida que en ejercicios anteriores debido a la imposibilidad de solventar los problemas intrínsecos que arrastra un servicio de éste tipo. En ese sentido, se prevé el mantenimiento de las tasas del servicio de grúa y de estancia en los depósitos municipales, vigentes desde el 8 de junio de 2012.</p> <p>AREA DE BICICLETAS: Se prevé continuar con la gestión directa del servicio de bicicleta pública en Las Palmas de Gran Canaria por encomienda del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria realizada el 2 de enero de 2015. En este sentido, por acuerdo del consejo de administración de la sociedad de 29 de septiembre de 2016, se instó al Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para que definiera la modalidad de gestión del servicio y en el caso de que fuera mediante gestión directa realizada por SAGULPA, la modalidad escogida, que se dotará de presupuesto para soportar los costes conjuntamente con el establecimiento de la forma jurídica respecto del precio público o privado. En ese sentido, la comisión técnica creada a los efectos de determinar la forma de gestión de la bicicleta determinó que la gestión directa a cargo de una sociedad municipal es la más adecuada. Por tanto, SAGULPA asumió el compromiso y el reto de llevar la gestión de forma directa aplicando el reglamento y las tarifas del nuevo sistema establecidas por la comisión técnica del Ayuntamiento. El expediente administrativo para la modificación de la forma de gestión está en tramitación.</p> <p>Durante 2019, SAGULPA prevé continuar con el desarrollo del proyecto "Civitas destination" que tiene como objetivo la mejora y ampliación de la red de bicicletas en la ciudad. En ese sentido, se prevé que durante el año 2019, se continúe con la puesta en marcha de nuevas estaciones, así como el completo desarrollo del nuevo sistema de bicicleta pública con la implantación de la bicicleta eléctrica que conecte la parte alta de la ciudad con la baja.</p> <p>Para el desarrollo del servicio se mantienen 400 bicicletas convencionales 20 bicicletas eléctricas, 2 bicicletas adaptadas, 35 postes informativos, 5 terminales de servicio, 520 anclajes y un software de gestión del servicio. Asimismo se ha dotado del personal necesario para el mantenimiento del servicio de forma adecuada tanto por subrogación de la anterior subcontrata como por contratación de los refuerzos necesarios para éste nuevo servicio.</p>
--

INSTRUCCIONES

⁽¹⁾ En esta ficha se explicarán los objetivos a alcanzar por la empresa en el ejercicio 2019 detallando las principales actuaciones a realizar para el logro de dichos objetivos. El contenido de la memoria debe ser coherente con los estados de dotaciones tanto de capital como de explotación y deberá tener una extensión máxima de 2 páginas.

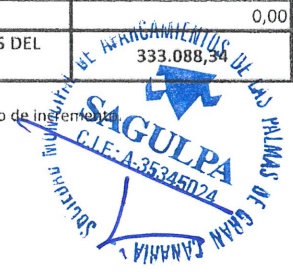


SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 10

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2019
Sociedad: SAGULPA		
NIF: A35345024		
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD, CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS Solo aplicar a Entidades dentro del sector AA. PP.		

Concepto	Importe contemplado en informe evaluación 2019 (+/-)	Observaciones
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	8.763.045,62	
Importe neto de cifra de negocios	8.665.313,22	
Trabajos previsto de realizar por la empresa para su activo	0,00	
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente	32.970,92	
Subvenciones y transferencias corrientes	0,00	
Ingresos financieros por intereses	8.749,54	
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00	
Ingresos excepcionales	56.011,94	
Aportaciones patrimoniales	0,00	
Subvenciones de capital previsto recibir	0,00	
Gastos a efectos de Contabilidad Nacional	8.429.957,28	
Aprovisionamientos	581.244,44	
Gastos de personal	4.439.487,96	
Otros gastos de explotación	1.653.440,78	
Gastos financieros y asimilados	62,36	
Impuesto de sociedades	247.430,68	
Otros impuestos	0,00	
Gastos excepcionales	12.500,00	
Variaciones del Inmovilizado material e intangible ; de inversiones inmobiliarias; de existencias	1.676.893,59	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	0,00	
Aplicación de Provisiones	-181.102,53	
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD, CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS	333.088,34	

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor gasto en caso de incremento.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 11

**PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

EJERCICIO
2019

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

INFORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLA DE GASTO (CONTAB. EMPRESARIAL)

Solo aplicar a Entidades dentro del sector AA. PP.

CONCEPTO	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2018 ⁽²⁾	PRESUPUESTO 2019	OBSERVACIONES
Aprovisionamientos	566.318,86	581.244,44	
Gastos de Personal	4.231.115,75	4.439.487,96	
Otros gastos de explotación	1.613.940,55	1.653.440,78	
Impuesto de Sociedades	362.743,36	247.430,68	
Otros impuestos	0,00	0,00	
Gastos excepcionales	457.819,95	12.500,00	
Variaciones del Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	9.439.979,39	1.676.893,59	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G ⁽¹⁾	0,00	0,00	
Aplicación de Provisiones	0,00	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local	0,00	0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	
EMPLEOS NO FINANCIEROS TÉRMINOS SEC EXCEPTO INTERESES DE LA DEUDA	16.671.917,86	8.610.997,45	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local ⁽³⁾	0,00	0,00	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	
Unión Europea	0,00	0,00	
Estado	0,00	0,00	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	
Otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	
GASTO COMPUTABLE DEL EJERCICIO	16.671.917,86	8.610.997,45	
(+/-) Incrementos /disminuciones de recaudación por cambios normativos			

Breve descripción del cambio normativo	Importe del incre(+) / dism.(-) en Pto. 2019	Norma(s) que cambian	Observaciones
-	0,00	-	
-	0,00	-	

(1) Este importe aparecerá con signo positivo en caso de aumento de existencias, y con signo negativo en caso de reducción.

(2) En caso de no disponerse de los datos de cierre del ejercicio 2018 se realizará una estimación de éstos.

(3) Es un ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 12

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO
2019

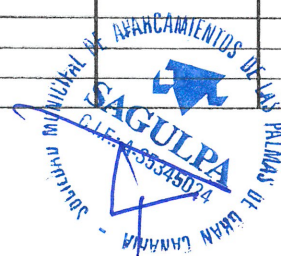
Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

ESTADO DE MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA

(Importes en €)

CONCEPTO	Deuda a 31/12/2018		Dispuesto en el ejercicio ⁽²⁾	Previsión del ejercicio 2019		Intereses y gastos financieros	Previsión a 31-12-2019	
	Deuda viva ⁽¹⁾	Crédito disponible		Amortizaciones			Deuda Viva (5) = (1)+(2)-(3)-(4)	Crédito disponible
				Ordinaria s/contrato ⁽³⁾	Extraordinaria ⁽⁴⁾			
EMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Emisiones a c/p (en euros)								
Emisiones a c/p (en moneda distinta al euro)								
Emisiones a l/p (en euros)								
Emisiones a l/p (en moneda distinta al euro)								
OPERACIONES CON ENTIDADES DE CRÉDITO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con Entidades de Crédito Residentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a c/p (en euros)								
Créditos a c/p (en moneda distinta al euro)								
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en euros) con operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) sin operación de derivados asociada								
asociada								
Créditos con E.C. residentes en países Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a c/p (en euros)								
Créditos a c/p (en moneda distinta al euro)								
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en euros) con operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) sin operación de derivados asociada								
asociada								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) con operación de derivados asociada								
Créditos con E.C. residentes en países fuera de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a c/p (en euros)								
Créditos a c/p (en moneda distinta al euro)								
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en euros) con operación de derivados asociadas								



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 12

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO
2019

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

ESTADO DE MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA

(Importes en €)

CONCEPTO	Deuda a 31/12/2018		Previsión del ejercicio 2019				Previsión a 31-12-2019	
	Deuda viva ⁽¹⁾	Crédito disponible	Dispuesto en el ejercicio ⁽²⁾	Amortizaciones		Intereses y gastos financieros	Deuda Viva (5) = (1)+(2)-(3)-(4)	Crédito disponible
				Ordinaria s/contrato ⁽³⁾	Extraordinaria ⁽⁴⁾			
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) sin operación de derivados asociada								
asociada								
Factoring sin recurso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Avales ejecutados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades dependientes (Administraciones Públicas)								
Resto de Entidades dependientes								
Entidades no dependientes								
Deudas con Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Administración General del Estado								
Con la Comunidad Autónoma								
Con la Seguridad Social								
Con la AEAT								
Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamientos financieros								
Pagos aplazados								
Inversiones con abono total de precio								
Asociación público privadas (APPs)								
Otras								



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 13

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO

2019

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SUBVENCIONES

IMPORTE

DE CAPITAL:

0,00

CORRIENTES:

0,00

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE OTROS ENTES

SUBVENCIONES

IMPORTE

DE CAPITAL:

* OTRAS CORPORACIONES LOCALES

0,00

* COMUNIDAD AUTÓNOMA

0,00

* ESTADO

0,00

* OTROS ENTES (UNIÓN EUROPEA)

0,00

CORRIENTES:

* OTRAS CORPORACIONES LOCALES

0,00

* COMUNIDAD AUTÓNOMA

0,00

* ESTADO

0,00

* OTROS ENTES

0,00



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 14

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO
2019

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

DOTACIÓN DE PLANTILLAS Y RETRIBUCIONES

Sectores a considerar

X	Administración General y resto de sectores
	Sector de asistencia social y de dependencia
	Sector sanitario
	Educativo universitario
	Educativo no universitario

(Se cumplimentará un cuadro por cada uno de los sectores de actividad de la Entidad)

Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Sector: Empresa pública sector gestión de aparcamientos, estacionamiento regulado, bicicletas y grúas. (2)

Número total de efectivos 146 (3)

Importe total de Gastos 4.439.487,96 (4)

Gastos distribuidos por grupos de personal

(Importes en €)

Grupo de personal	Número de efectivos	Retribuciones distribuidas por grupos				Total retribuciones
		Sueldos y salarios	Retribución variable	Planes de pensiones	Otras retribuciones	
Órganos de Gobierno	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Máximos responsables	1	68.666,82	0,00	0,00	0,00	68.666,82
Resto de personal directivo	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral contrato indefinido	131	3.062.417,57	0,00	0,00	0,00	3.062.417,57
Laboral duración determinada	14	192.291,02	0,00	0,00	0,00	192.291,02
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (5)	146	3.323.375,41	0,00	0,00	0,00	3.323.375,41 (5)

Gastos comunes sin distribuir por grupos

Concepto	Importe
Acción Social	115.859,69
Seguridad social	1.000.252,86
Total gastos comunes	1.116.112,55

Observaciones

Notas:

- (2) Campo de selección para que el usuario seleccione el sector para el que va a introducir/actualizar/consultar información
 (3) Se corresponde con el "Total nº de efectivos" que aparece en el cuadro (5)
 (4) Se corresponde con el "Total de retribuciones" que aparece en el cuadro (5) + "Total de gastos comunes" (6)



DOÑA ISABEL MARTEL AMADOR, como Secretaria del Consejo de Administración de la **Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria (SAGULPA), S.A.**,

C E R T I F I C A

Que en la sesión del Consejo de Administración de la **Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria (SAGULPA), S.A.** celebrada el día cinco de diciembre de dos mil dieciocho, se adoptó, por unanimidad, entre otros, el acuerdo de aprobar los presupuestos de la Sociedad, para el ejercicio de 2019, que se adjuntan como Anexo a esta certificación.

Y para que conste, a efectos de su integración en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, firmo la presente certificación con el visto bueno del Sr. Presidente del Consejo de Administración, en Las Palmas de Gran Canaria, a cinco de diciembre de dos mil dieciocho.

EL PRESIDENTE

José Eduardo Ramírez Hermoso



LA SECRETARIA

Isabel Martel Amador